

| | PTAS. | CTS. |
|------------------------------------|-------|------|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 2 | 50 |
| Ultramar | 1 | 56 |

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Don José de Letamendi

El eximio anatómico, sábio catedrático de patología y decano del Colegio de San Carlos de la Universidad central, ha fallecido después de muchos años de ir arrastrando penosa y cruel enfermedad. Esta muerte constituye una pérdida irreparable para la ciencia médica española.

Desde el año 1847 á 1878 ocupó la cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de Barcelona, ganada por oposición, cuando ya conquistadas tenía, por oposición también, las plazas de Ayudante primero de disección, Sustituto permanente de cátedras Anatómicas y Director de trabajos de Disección y Museos de la propia Universidad; y por este motivo, la mitad de la generación médica actual de Baleares, llora á su maestro querido, en quien vió siempre por maravilla reunidas en una sola persona, las incomparables dotes de hombre de génio, de especialista y de médico general.

Reflejadas quedan aún, en la memoria de sus numerosos discípulos, las enseñanzas anatómicas y de patología general y su clínica del difunto Dr. Letamendi, quien, con pocas palabras, completaba las lecciones que, nunca con más razón, se pudieron decir teórico-prácticas; lecciones que no podían olvidarse aún por aquellos alumnos que desatendían su palabra concisa, clara, siempre viva y penetrante.

Si mucho valía como profesor de enseñanza, mucho más era el valer con que ha sido tenido siempre como hombre de génio y de ciencia. Afírmalo su prolija labor científica (memorias, folletos, obras, artículos, de Revistas, y todos sus escritos de indiscutible mérito literario, de mucho génio y de mayor ciencia) que han contribuido al progreso y á la difusión de la ciencia médica en España, y harán que su nombre pase de generación en generación médica siempre vivo, perenne y duradero, como el inmortal Hipócrates, ya que como éste deja 830 aforismos que, no titubeamos en decir, son el mejor y más sazonado fruto que ha brotado del numen siempre genial y observador del Dr. Letamendi.

¡Descanse en paz el querido maestro de tantos médicos de estas islas!

*

He aquí sus datos biográficos. Nació en Barcelona á 11 de Marzo de 1828. Fueron sus padres D. José de Letamendi y D.^a Mariana de Manjarrés. Huérfano de padre en temprana edad, sufrió Letamendi privaciones y penalidades sin cuento, hasta el punto de que en 1842, durante el bombardeo de Barcelona, su madre hubo de aceptar el socorro de la beneficencia oficial. Decidió, para salir de aquella situación, antes de cumplir quince años, utilizar el fruto de sus primeros estudios.

Había aprobado el primer año de Filosofía, ó sea Lógica y el primer curso de Matemáticas y con la mayor resolución se anunció en la prensa para dar lecciones privadas de esta asignatura. Después del primer curso de Matemáticas fué explicando los tres años del bachillerato, hasta que, habiendo ingresado en la Facultad de Medicina, estableció un repaso de Anatomía, donde concurrieron buen número de sus propios discípulos. Ganó por oposición sucesivamente todos los cargos del departamento anatómico y al cabo obtuvo la cátedra de Anatomía en la Universidad de Barcelona. A este propósito, decía Letamendi, que del ramo de Anatomía, solo le faltaba desempeñar el cargo de *cadáver*. A su muerte desempeñaba en la capital de España los cargos de catedrático de Patología general, decano de la Facultad, individuo de la Academia de Medicina, vocal del Consejo de Sanidad, Consejero de Instrucción pública y senador del reino. Tiene la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia. Autor de varias obras y folletos profesionales, posee en literatura y bellas artes, una ilustración profunda, sobre todo en Lingüística y en Música. Como político figuraba en las filas fusionistas. Letamendi fué también pintor. En 1863 llamaron la atención de las clases científicas y artísticas de Madrid y Barcelona los cuadros anatómicos que puso de manifiesto, como resultado de



La señorita

Doña Catalina Oliver y Garcías

Falleció el 1.º de los corrientes
EN UBERUAGA DE UBILLA
Después de recibir los Sacramentos

— Q. E. P. D. —

Su desconsolado padre, abuela materna, tíos, tías, primos, primas y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy jueves en la parroquia de Santa Cruz, á las diez y media de la misma.

No se invita particularmente.

su habilidad pictórica puesta al servicio de la ciencia. Dichos cuadros se conservan en el Museo Anatómico instalado en la Universidad de Barcelona. Para el Ateneo de Madrid diseñó y pintó en 1884 un lienzo enorme de veinte y cuatro metros cuadrados, á fin de explicar con su auxilio sus célebres conferencias sobre el *Origen de la escritura*. Desarrollando nuevas actitudes, dióse á conocer como compositor en 1885 y ha escrito doce obras musicales de muy variados géneros: He aquí una lista de estas composiciones: *Lo cor d'en Guillen*, tragedia *Lo compe*... *Balaguer*; *Romanza para tenor*, con acompañamiento de violoncello y piano; *El bien perdido*; *Mal de amor*, romanza para piano; *Patria*, impromptu á dos pianos; *La separación*, duettino sin letra para violín y violoncello; *Dies ira*, partitura de salón para tenor solo; *Dies ira*, á grande orquesta, ejecutado con gran éxito en el templo de San Lorenzo del Escorial; *Misa de*

Requiem, ejecutada también con mucho éxito en el mismo templo; *Rimorsi*, pieza para soprano; *¿A mí, qué?* polka-mazurka; *El estudiante aragonés*, jota.

Largo espacio exige la lista completa de las obras de Letamendi, escritas algunas en francés. Refiérense á las más diversas materias: Navegación submarina, Lógica, Antropología, Economía, Aspiraciones regionalistas de Cataluña, Filosofía platónica, Derecho, Pedagogía, crítica musical y Medicina. En una de ellas expone el procedimiento inventado por él y

las más importantes: *Patología general*, basada en el principio individualista ó notorio. Ha escrito también un *Plan de reforma de la patología general y su clínica*; su *Método general para practicar con acierto y celeridad las inyecciones hipodérmicas*; *La mujer*, estudio psicofísico, y ha dirigido ó publicado varios periódicos de Madrid.

Desde Inca

Una nueva Capilla

Una opinión tan errónea como injusta atribuye sólo á lamentable apatía, que los más valiosos elementos de esta isla, vivan voluntariamente en el mayor *quietismo*. Si en esta región no se agitan aquéllos con la incésante actividad que demanda el progreso de nuestros días, débese en gran manera á las tendencias absorbentes del moderno Estado, el cual se nutre, con *zadón* que en *las fuerzas locales* con *das de los organos religiosos*.

Ciertamente que no alcanza la moderna centralización, á matar de raíz la energía inherente á los organismos regionales, que al fin realizan cumplidamente, con esfuerzo y todo, su misión.

Que cada región, que cada grupo

social, apesar de las trabas indicadas, se siente con bríos para cumplir sus fines, lo prueban de consumo los hechos y la experiencia. Esta y aquellos son causa bastante á tranquilizar á cuantos militando en el regionalismo, tenemos fé en la eficacia de las energías locales pues ellas se bastarían, desligadas del lujo de vínculos á que las sujeta el centralismo vigente, para multiplicar los frutos de su consagración, directa y poderosa, al progreso de la ciencia, al engrandecimiento de las artes, industria, etc. Y como la ley del progreso es ley universal, extiende su dominio é impera, con más ó menos intensidad, en todas partes; y sus efectos se dejan sentir en todas las agrupaciones, así en la general del Estado como en la particular de cada comarca.

En Mallorca, tanto la ciencia como el arte, así las disciplinas religiosas como las profanas, así la industria como el comercio etc., cuentan con entusiastas cultivadores que consagran con esmero y constancia sus talentos á su perfeccionamiento, por más que les felte el debido estímulo ó la debida recompensa. A demostrar la exactitud de esta aserción en la esfera del arte en sus órdenes de pintura y escultura, pudieran dirigirse estas líneas. Es nuestro propósito, además, tributar un aplauso modesto aunque sincero y merecido á los que contribuyen con sus olvidadas obras á convertir en grande esta pequeña patria.

*

El arte, realización de la belleza por el hombre, tiene entusiastas cultivadores en Mallorca que dedican á él desinteresadamente, toda su laboriosidad. Artistas de mérito, verdaderos interpretes del arte, en todas sus órdenes, dignos de figurar al lado de los que extienden la popularidad de su fama á causa del influjo de los grandes centros, contamos en esta isla y con su concurso es dable ejecutar las más delicadas concepciones. A cada empresa arriesgada llevada á efecto por el artista, se le presta el apoyo del Corazón de Jesús, en la parroquial iglesia de Inca, se ha bendecido con pompa inusitada recientemente. Dicha obra es debida al distinguido cuanto modesto escultor D. José Castellá y avalorada con dos cuadros del estimable pintor D. Agustín Budaes; am-

Atravesábamos la calle cuando de repente vi que mi tía apretaba el paso con aire asustadizo.

Noté al mismo tiempo que un hombre mal vestido, que momentos antes nos había mirado con atención, nos venía siguiendo, y se acercaba tanto á mi tía, que le arrugaba el vestido.

—Trot, mi querido Trot, me dijo en voz baja, temblando y apretándome el brazo, ¿no sé qué hacer!

—No tengais miedo, le respondí, no hay por qué asustarse: entrad en una tienda, y por mi parte me libraré de este hombre bien pronto.

—No, no, hijo mio, no le habéis, añadió mi tía... os lo suplico... os lo prohibo.

—Pero Dios-mío, tía mía, es un mendigo como otros muchos.

—No sabeis quién es, dijo mi tía, no lo sabeis, y hablais sin saber lo que os decís.

Nos detuvimos en aquel momento en el dintel de una puerta, y también el hombre se detuvo.

—No le mireis, murmuró mi tía viéndome volver la cabeza con indignación, id á buscarme un coche y esperadme en el cementerio de San Pablo.

—¿Esperaros? pregunté.

—Sí, respondió mi tía, es preciso que vaya con él, sola con él.

—¿Con él, tía mía! ¡con ese hombre!

—Estoy en mi sano juicio, replicó, es preciso... Procuradme un coche y dadme mi bolsillo.

Por asombrado que me quedase, comprendí que no tenía derecho de desobedecer á una orden tan perentoria...

Me apresuré á ir en busca de un coche al punto más cercano: afortunadamente á las pocas puertas pasaba un coche vacío, le llamé y se lo llevé á mi tía; se precipitó dentro antes de que hubiese echado completamente el estribo, y el hombre subió detrás de ella.

Mi tía me hizo un gesto con la mano para que me alejase, y subyugado por aquel gesto me alejé en efecto, cuando aun oí á mi tía que decía al cochero...

—Donde queráis... marchad siempre adelante.

—No tal, replicóme ella: un vendedor de Londres sentiría vender la misma cosa que anuncia.

Guardéme bien de contradecir aquella opinión, que en nada me impidió satisfacer un fuerte apetito, y mi tía no quedó menos encantada al ver cómo yo cenaba.

Levantóse el mantel y Juanilla ayudó á mi tía á atusarse el pelo, ponerse la papalina de dormir y hacer la especie de tocado que precedía á su hora de acostarse. Otra costumbre inveterada que tenía era beber un vaso de vino blanco caliente, con agua y azúcar, en que mojaba unas tostadas de pan. Yo era el encargado de prepararle esta libación doméstica, y mientras que lo saboreaba, me sentaba enfrente de ella para tenerle compañía.

—¿Y bien! Trot, me dijo contemplándome con su más cariñosa mirada, ¿que pensais de mi idea sobre la carrera de *proctor*?

—He pensado mucho, mi querida tía, y he hablado largamente de ello con Steerforth, y francamente, la idea me agrada en extremo.

—Vaya, respondió ella, no sabeis el gusto que me proporcionais.

—Solo veo una dificultad, tía mía.

—¿Y es?

—¿Quisiera saber, si esa profesión privilegiada reclamará muchos gastos para seguirla?

—Para que entreis como pasante en casa de un *procurador* habrá que gastar unas mil libras esterlinas (unos cinco mil pesos).

—Pues bien, hé ahí lo que me preocupa é inquieta, continué acercando mi silla á la suya; ¿no os parece que es una cantidad demasiado crecida? Nada habeis economizado para mi educación, y habeis sido en todo para mí de una generosidad que nunca agradeceré lo bastante. Reflexionad, mi segunda madre, si no es demasiado ese nuevo sacrificio. ¿No hay otras carreras que podría emprender con menos gastos y con resultados más seguros?

Mi tía acababa en aquel momento con su última tostada mojada en el vino blanco: puso su vaso encima de la

los artistas honran á Mallorca. Bien merece ese trabajo la molestia de una descripción.

La capilla es de estilo corintio puro, de nueve metros de altura y de unos cuatro y medio de ancho. Elévese sobre zócalo de pulimentadas piedras del país. La mesa descansa en dos ricas columnas de mármol de Carrara, talladas, campeando en su fondo un escudo de igual mármol, simbolizando la Eucaristía.

Sobre este zócalo descansan cuatro pedestales de los que se elevan otras tantas esbeltas columnas, formando el primer cuerpo de la capilla. Las decoraciones del toro, escocia, filetes y el talón de la cornisa de los pedestales, están delicadamente talladas. Adornan el neto unos bajos relieves de follaje y adornos de acanto. En los interpedestales, el lateral está grabado en su fondo de admirable modo y el central tiene un marco tallado que rodea un cuadro representando las bodas de Canaan.

En este cuadro se ponen de relieve las cualidades de su autor don Agustín Buadas. Dichas columnas van estriadas y decoradas en su centro con guirnalda de follaje y profusión de flores, sugetas á una cartela; y sus capiteles son derroche de habilidad escultórica por el conjunto de sus adornos, la delicadeza de sus líneas y el primor de su forma. El nicho central, en el que está colocada la estatua representando el Sagrado Corazón, lo forman seis pilastras estriadas que sostienen la cornisa y cúpula, con delicados adornos en sus intermedios y pórtilo y en cuyas enjutas se destacan ricos adornos y la llave en que se apoya el arquivado.

En los intercolumnios se hallan colocadas estatuas, tamaño natural, que representan á Santa Catalina y Santa Margarita y los semi-nichos que ocupan llevan delicados adornos y grabados, en sus fondos, figurando encajes, mereciendo especial atención las ménsulas, que sirven de pedestal á dichas estatuas, pues, están talladas y adornadas ricamente. La cornisa es muy llamativa por el carácter distintivo que le imprimen los afligranados adornos en sus modillones, molduras, y especialmente en el friso.

El segundo cuerpo de la capilla lo constituyen dos pilastras que sostienen un cornisamento y en su centro va adosada una doble cartela de cuyas volutas penden dos guirnalda de flores de su autor señor Buadas. A ambos lados de ese cuerpo y sobre los vanos del cornisamento hay dos volutas en las que, no sabemos que admirar más: si sus briosos relieves ó la sencilla elegancia de su perfil, pues con este hubo de luchar el artista para dar, sin peligro del conjunto de este cuerpo, airosa y atrevida base á la estatua de

la Ascensión de la Beata Catalina Tomás, que dá remate á la obra.

Sobre los macizos del cornisamento de las columnas laterales van dos zócalos que sirven de base á las estatuas de dos ángeles, de un metro de altura, que hacen *pendant* con el segundo cuerpo.

En suma, la descripción que precede hecha al correr de la pluma, por más que parezca algo exagerada y optimista, creemos que es fiel y justa, mereciendo un elogio el infatigable sacerdote don Guillermo Pujadas, vicario de la villa de Inca, que con los auxilios de los fieles, ha costeado dicha obra.

Reciban, pues, don José Castellá y don Agustín Buadas, por los méritos artísticos que acaban de contraer, un entusiasta enhorabuena y recíbala no menos entusiasta mi distinguido amigo don Guillermo Pujadas por el feliz éxito de su noble empresa. ***

Del extranjero

Asegúrase en Atenas que el día 15 del corriente mes quedará firmada la paz gregoturca.

Las grandes potencias parecen dispuestas á garantizar el pago de la indemnización de guerra siempre que el gobierno helénico consienta que tengan aquellos delegados interventores en las fianzas griegas.

Telegrafían de Nueva-York que debido á la reducción de jornales, á la persistente depresión que se nota en los negocios y á la viva competencia que hay entre los productores, han estallado graves desacuerdos entre patronos y obreros, siendo posible que resulten de aquéllos el cierre de gran número de fundiciones de hierro y acero, fábricas de vidriería, de puertas y ventanas, filaturas y otros establecimientos industriales, quedando sin trabajo ó en huelga forzosa más de 100 mil obreros.

Esto unido á la depresión que se nota también en la minería de carbón y en todo el comercio general va á causar la huelga colosal que desde muchos años se ha visto en los Estados Unidos.

Mister Carlisle secretario de los Estados Unidos, recibió un telegrama de un día 6 y medio de dollars.

Dicen de La Canea que han llegado á Candia dos compañías de soldados turcos, y que los comandantes de las fuerzas internacionales han extendido la zona neutral de protección para facilitar á los labradores los trabajos agrícolas.

También en la isla de Creta ha mejorado en general la situación.

Habiéndose negado rotundamente Mr. Droz á aceptar el cargo de gobernador general de la isla, háblase nuevamente para ocuparlo del príncipe de Battemberg.

La huelga de los mineros carboneros en el distrito belga del Barinage ha tomado proporciones alarmantes, pasando ya de 16.000 el número de obreros que no acuden al trabajo.

Por ahora no hay que lamentar trastornos porque en muchos puntos, como en Dour y en Cuesmes, los obreros en general hacen causa común con los huelguistas. Además, todas las fuerzas de policía de Mons están en el teatro de la huelga para mantener el orden, y otras del ejército preparadas para apoyarlas.

Su Santidad ha nombrado protector de la Orden de la Providencia á su antiguo Nuncio en Madrid, Cardenal Serafín Cretoni, y ha recibido en audiencia particular á Mons. Julián Carmona, Obispo de San Pedro y Fort de France en las Antillas francesas.

El año próximo se celebrará en Turin, capital del Piamonte, una gran exposición de arte cristiano, y con el objeto de prepararla se ha organizado en Roma una Comisión.

En la universidad de París acaba de ocurrir un accidente que comprueba, como ya es sabido, los peligros inminentes á que se encuentran expuestos los hombres científicos.

En el nuevo anfiteatro de la Sorbona daba su clase el profesor de Zoología, Fisiología y Anatomía comparadas, de la facultad de Ciencias, monsieur Lacaze-Duthiers, y sus preparadores se ocupaban en cumplir una operación necesaria al celebrado profesor.

Arreglaban éstos la lámpara de la luz oxídrica, que debía proyectar sobre una pantalla varias preparaciones microscópicas, cuando surgió de repente una detonación violenta: acababa de explotar el manómetro adaptado al recipiente de oxígeno.

Al propio tiempo se oyeron agudos gritos y se vió caer al suelo, con la cara ensangrentada, á uno de los preparadores, Mr. Lanceplaine, sobrino de Lacaze-Duthiers, notándose que un casco del manómetro había destruido al herido el ojo derecho.

El otro preparador, Mr. Brumpt, recibió otro casco en la pierna izquierda que le produjo una herida leve.

Los numerosos proyectiles que se recogieron en la gradería de la clase no hirieron á ninguno de los estudiantes.

La herida de Mr. Lanceplaine es grave, y cuando menos perderá el ojo.

De todas partes

El *Fram*, ó sea el buque en el cual efectuó Mr. Nansen su célebre expedición hacia el Polo Norte, va á cumplir un nuevo viaje de exploración al mando del capitán Sverdrup, pues el célebre explorador no tomará parte en esta empresa, si bien ha contribuido y contribuirá activamente á su preparación y éxito.

El *Fram* seguirá en toda su longitud la costa occidental de Groenlandia por el estrecho Smith para determinar hasta qué punto se extiende la Groenlandia hacia el Norte, regresando después por la costa Nordeste para terminar el reconocimiento de los límites de esta gran isla polar.

En el tribunal civil de Tolosa (Francia), los rayos X han desempeñado un papel importantísimo.

En el trascurso del año anterior, una señorita fué derribada y cogida por una charette inglesa, acudiendo, á los tribunales para obtener el pago de daños y perjuicios por las heridas recibidas.

Un médico de París comisionado para el examen de las lesiones y estudio del accidente, declaró que no existía contusión ninguna; en cambio otro profesor médico de la facultad de Burdeos mandó fotografiar la herida por medio de los rayos X, y las radiográficas obtenidas demostraron, en efecto, fracturas en las costillas, no soldadas perfectamente, lo cual dificultaba la respiración, advirtiéndose en los huesos de la mano herida señales de fuertes contusiones.

Los jueces que entienden en la petición del pago de daños y perjuicios, se han impresionado vivamente ante el examen de las pruebas fotográficas, y prestan gran atención al fallo que deben pronunciar, que se espera con vivo interés.

El comité de los directores de la futura Exposición Universal de París se ha ocupado, en una de sus últimas reuniones, de discutir y fijar el programa del concurso que debe anunciarse para la concesión y construcción de un ferrocarril circular destinado á satisfacer las exigencias de los visitantes respecto á la orilla izquierda de la Exposición.

Esta vía al mismo tiempo que de transporte de los visitantes, servirá para efectuar interesantes experiencias comparativas entre los diversos medios de tracción que han de procurarse datos é indicaciones técnicas solicitados por la industria.

Para conservar la vista, gafas y lentes de color, desde 1 peseta en adelante.—Se hacen toda clase de composuras.—25, Brossa, 25.

NOTICIAS

De las provincias:

Una pobre anciana que se encontraba cocinando en su casa de San Pedro de Torre (Valencia de Míño) fué acometida de repentina dolencia y cayó sobre el hogar, donde pereció abrasada.

A veintisiete ascienden los prelados que se sabe asistirán á las solemnes funciones religiosas que se celebrarán en Santiago de Compostela el 25.

La peregrinación á Santiago llegará á aquella ciudad el día 23, y será recibida por el cardenal arzobispo de la diócesis.

Dicen de Santiago que se advierte ya en aquella ciudad gran movimiento de personas que llegan con ánimo de ganar el jubileo del año santo y con el de pasar las fiestas del apóstol.

Entre Loyra y Agüete, en la carretera de Buen (Pontevedra), merodea una cuadrilla de salteadores que detienen y desballejan á cuantos por dicho punto transitan de noche.

Desde Londres ha conducido á Cádiz, con destino al arsenal de la Carraca, el vapor *Ulloa*, 87 cajas de granadas para cañones sistema Armstrong.

Con gran número de forasteros ha comenzado en Castellón las tradicionales fiestas conmemorativas de la heroica defensa que se hizo contra los carlistas en aquella plaza en Julio de 1837.

Se encuentra en Ciudad Rodrigo el obispo de Salamanca, con objeto de asistir á las conferencias episcopales que presidirá el señor arzobispo de Valladolid, y á las que asisten los prelados de esta archidiócesis.

En la playa de la Mar Vieja de Barcelona, inmediata á los talleres de Maquinista Terrestre y Marítima, está montando el dique flotante y de ponente, sistema Clark, que se emplazará en la dársena que se construye en el ante puerto para el indicado fin. Los trabajos de montaje del dique están muy adelantados, y lo estarán mucho más si la Sociedad constructora hubiese obtenido la autorización que tiene solicitada para ocupar interinamente la dársena de la plaza de Matagorda. Las cajas que forman los flotadores se hallan casi terminadas y á punto de colocar todas las planchas que entran en la construcción del dique, el que tendrá 116 metros de longitud, pudiendo levantar buques de 6.000 toneladas. En los talleres de maquinaria están terminadas seis poderosas bombas centrifugas de extraordinaria potencia que servirán para achicar el agua de las cajas cuando se quiere hacer subir el dique, y todas las demás piezas de maquinaria que entran en su construcción. A últimos del año es probable que sea botado al agua el dique, el que á remolque será conducido á la dársena citada en varias fracciones, por ser así más fácil su tracción. Las obras de la dársena prosiguen con bastante regularidad, que dando casi terminadas las puertas de entrada.

Es un hecho que *Guerrita* toreará en Vigo los días 5 y 6 de Agosto, y, entre otras cláusulas, encierra el contrato las siguientes:

«El Consejo administrativo de La Taurina hace cesión gratuita de la plaza de Vigo al maestro cordobés, le señala la subvención de 2.500 pesetas y le proporciona las músicas que han de amenizar el espectáculo los dos días de corrida.

El *Guerrita*, por su parte, se compromete á traer consigo un espada de cartel (probablemente el *Conejito*), y toros de primera, procedentes de las más acreditadas ganaderías de Andalucía.

Los toros de la primera corrida serán, según condición, de Cámara, y los de la segunda, de Ibarra, Coucha Sierra ó otra ganadería andaluza de renombre.

Otra de las condiciones del contrato previene que los toros que se lidien han de tener cinco años cumplidos.»

Leemos en *La Correspondencia* la siguiente noticia:

«Dicen de Jerez que ha ingresado en el convento de Carmelitas de aquella población un príncipe extranjero muy conocido en España, y el cual se ha hospedado en el Palacio real cada vez que ha estado en Madrid.

Aseguran muchas personas que es pariente de S. M. la reina doña María Cristina.»

chimenea, cruzó la mano sobre su vestido, levantado hasta media rodilla para calentarse mejor, y me respondió gravemente:

—Mi querido Trot, en mi vida no hay más que un objeto, el de facilitaros los medios de ser un hombre feliz y útil; este es mi objeto, lo repito, y también el de Mr. Dick; quisiera que algunas personas que conozco oyesen á Mr. Dick acerca de esto; su sagacidad es maravillosa; pero sólo yo conozco los recursos intelectuales de este hombre.

Hizo una pausa para coger entre las suyas mis manos, y continuó:

—Inútil es, Trot, recordar el pasado, á menos que ejerza alguna influencia en el presente; quizás hubiera podido demostrar más amistad á vuestro padre; quizás también luego que vuestra hermana miss Betsey Trotwood hubo fallido mis esperanzas hubiera debido mostrarme mejor amiga de vuestra pobre madre, que sólo era una niña. Cuando vinisteis á mí, pobre niño fugitivo, lleno de polvo y extenuado de fatiga, quizás me dirigí un reproche. Sea lo que quiera, desde aquel día hasta hoy, Trot, habeis correspondido á mis cuidados, habeis sido mi orgullo y mi consuelo; nadie tengo que pueda creerse con derecho á lo que poseo, ó al menos... (al llegar aquí sorprendióme la vacilación y el aire aturdido de su fisonomía; pero prosiguió): no, nadie tiene derecho á lo que poseo, y vos sois mi hijo adoptivo. Sed solamente un tierno hijo para mi vejez, soportad los caprichos y rarezas de una pobre vieja que quizás hubiera podido ser más feliz ó conciliadora en su juventud, y habeis hecho por ella mucho más de lo que quizás ella hizo por vos.

Era la primera vez que oía á mi tía aludir á la historia de su juventud.

Había en aquella mirada retrospectiva una calma, una imparcialidad, una magnanimidad, que habieran aumentado mi respeto y afección á haber sido posible.

—Todo está perfectamente convenido entre nosotros; se ha comprendido todo, Trot, prosiguió mi tía; no se vuelva á hablar de ello; ven á mis brazos, y maña-

ña, después de almorzar, iremos al tribunal eclesiástico.

Antes de acostarnos seguimos aún hablando. Mi cuarto se hallaba en el mismo pasillo que el suyo; en el trascurso de la noche despertéme dos ó tres veces alguien que llamaba á mi puerta: era mi tía que á su vez se despertaba con el ruido lejano de las ruedas de un coche que marchaba.

—Trot, me preguntaba, ¿habeis oído? ¿no han gritado? ¿fuego! ¿no es el ruido de las bombas?

Hacia la mañana dormía más apaciblemente, y ya no volvió á turbar mi sueño.

A eso del medio día nos dirigimos al despacho de los Sres. Spenlow y Jorkins, en el barrio de los *Doctors' Commons*.



Como mi tía creía que en Londres cualquier hombre que la codeaba era un ladrón, me confió su bolsillo, que contenía algunas guineas y monedas sueltas de plata.

Nos detuvimos un poco en el famoso almacén de juguetes de Fleet-Street, para oír sonar las doce y ver á los dos gigantes de San Dunstan tocar en la campana del reloj.

El diputado provincial de Madrid D. Jerónimo del Moral, residente en Ciempozuelos, ha sido víctima de un hecho inculcable.

Le han sido arrancadas de un melonar de su propiedad mil matas próximamente.

En una de éstas fué encontrado un papel en que se decía, poco más ó menos, lo siguiente: «Lo mismo que hemos hecho con las matas, haremos con tu cabeza.»

El juez instructor del partido, Sr. Entrambasaguas, con la pericia que tiene acreditada, ha conseguido descubrir al autor del daño causado y del brutal anónimo.

Escriben de Cariñena que una nueva plaga ha venido á aumentar la mala situación de aquellos vicultores. El año pasado la cosecha fué escasa, y los vinos se pagaron á poco precio; y cuando tenían esperanzas de que la cosecha próxima fuese abundante, pues los viñedos se presentaban espléndidos y cargados de fruto, han visto con sorpresa que los granos de uva se desprenden, atribuyéndose este fenómeno á los prematuros y excesivos calores que se dejan sentir.

De las islas:

Mahón

Por Real orden de 26 del actual se ha autorizado á esta Capitanía general para la instalación del alumbrado eléctrico en el cuartel que en la plaza de Mahón ocupa el regimiento regional de Baleares núm. 2, debiendo tener en cuenta para plantear y ejecutar el servicio, lo prevenido en Reales órdenes de 18 de Mayo y 16 de Septiembre de 1895.

—En las primeras horas de la mañana del lunes cayó sobre esta ciudad y sus inmediaciones nutrido chaparrón, después del cual empezó á soplar fuerte viento del N. que continuó durante el resto del día, por lo cual ha recrudecido el tiempo.

—El lunes por la mañana, falleció en el predio *Bini-Llubet* el conocido comerciante D. José Pasarius Cañellas.

Al saberse en Mahón, la noticia del fallecimiento, las sociedades *La Menorquina* y *La Marítima* han enarbolado sus banderas á media hasta en señal de luto, pues el finado pertenecía como vocal á ambas sociedades.

—El casino *Consejo* ha comenzado á construir una traynera que medirá sesenta palmos de eslora y llevará dieciséis remos. La embarcación llevará el mismo nombre de la sociedad que la construye.

Sineu

El dominho último falleció en esta don Pedro Font Vidal.

—El mercado celebrado hoy se ha visto poco concurrido rigiendo los precios siguientes:

- Trigo, á 16'50 pesetas.
- Candeal, á 17'50 id.
- Cebada del país, á 9'50 id.
- Avena, á 8 id.
- Habas ordinarias, á 17 id.
- Id. primerizas, á 15 id.—C.

De la capital:

Varios pescadores se nos han acercado produciéndonos amargas quejas, para que les elevemos á quien corresponde, acerca del estado á que les ha conducido la falta de pesca en nuestra costa.

Se halla ésta infestada de una multitud de sujetos dedicados á la pesca por medio de petardos, los que destruyen las pesqueras arruinando por esta causa á infinidad de pescadores, cuyo único medio de sustento, es la pesca efectuada con medios legales; y si las cosas siguen este camino, no les quedará á todos otro recurso que abandonar las redes y optar también por el explosivo, á fin de contar con medios de subsistencia.

Por el juzgado de instrucción de este partido, se cita á las mujeres que durante las ferias y fiestas que se celebraron en la villa de Sóller en el mes de Mayo último, les fueron sustraídas ciertas cantidades de dinero y un botón de oro, para que en el término de ocho días comparezcan ante el referido juzgado, á fin de prestar declaración como ofendidas en el sumario que se instruye contra cuatro muchachos, procesados como autores de los delitos.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Santa María y Santa Margarita, se hallan expuestos al público á efectos de reclamación, el repartimiento de la contribución territorial de los respectivos distritos durante el año económico de 1897 á 98.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Santa María haber detenido y entregado al juez competente, á un sujeto, vecino de la misma, presunto autor de haber inferido con una piedra una herida en la cabeza, á un convecino.

Ha sido nombrado Cura Regente de la iglesia de Montuiri don Jaime Homar Reinés, Vicario de Santa Eugenia.

Para desempeñar la plaza que dicho señor ha dejado vacante ha sido designado don Bartolomé Alcover Galmes, Coadjutor de Santa María.

El director de la Isleña Marítima don Sebastián Simó, ha entregado á la Junta de Protección al soldado 41'81 pesetas, importe á que asciende lo recaudado en los cepillos de dicha Compañía.

La Comisaría de Guerra de la plaza de Mahón anuncia para el día 11 de Agosto próximo la celebración de tres concursos para adquirir artículos de comer, beber y arder, con destino á las factorías de Subsistencias y Utensilios y Hospital militar de la misma.

Por la guardia municipal han sido cerrados en el depósito de Capuchinos tres muchachos, dos de ellos por haber sustraído un conejo del fielado de la puerta del Muelle y el otro presunto autor de varias raterías cometidas en el caserío de *Son Español*.

Para ocupar la vacante de magistrado, existente en esta Audiencia, ha sido nombrado don José María Romero, que desempeña igual cargo en la de Huelva.

Ayer por la tarde empezaron en la plaza mayor los trabajos de la rasante del piso de la misma, quedando por este motivo interrumpido el tránsito de carruajes.

Por los dependientes de consumos de servicio en los fielatos y puertas de esta ciudad, han sido decomisados varios envases llenos de alcohol y otros líquidos, que se intentaban introducir fraudulentamente en esta ciudad.

Durante todo el día de ayer no se dió entrada á ningún cadáver en el cementerio de esta ciudad.

Hace algunos días, mientras se estaban abriendo los zanjas para planar los cimientos de una casa que se está construyendo en el sitio que se llama *Can Patús*, se hallaron en el suelo tres esqueletos humanos, completamente limpios.

El hallazgo ha sido muy comentado; pues su presencia en aquel sitio, que sepamos carece de explicación.

Se halla completamente restablecido del ataque que sufrió en la noche del sábado último el señor Delegado de Hacienda de esta provincia don Jerónimo Flores.

Nos alegramos. Se han dado las órdenes oportunas para que custodiados por fuerzas de la guardia civil sean trasladados desde la cárcel de esta ciudad, á disposición del Ayudante de Marina del puerto de Sóller, ocho individuos acusados del delito de contrabando.

Por la policía se están haciendo las pesquisas necesarias para detener á un matrimonio vecino de esta ciudad presunto autor de los delitos de abandono y corrupción de menores.

Al pasar un carruaje de alquiler por la calle de las Capuchinas, su caballero resbaló, produciéndose la rotura de una pierna. Siendo imposible su cura, se le tuvo que dar muerte en el mismo sitio de la ocurrencia.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido á don Ciriaco Eleta, comandante de infantería, el haber mensual de 375 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Por el mismo Ministerio se ha concedido á don José Nadal Vidal, sargento de la guardia civil, el haber mensual de 100 pesetas, en igual concepto que el anterior, abonables desde el día 1.º de Abril último con deducción de las cantidades recibidas por el retiro provisional.

La Junta de Clases Pasivas ha acordado que la pensión anual de 1.125 pesetas que doña Petra Casanovas Vicens, viuda del capitán don Juan Huelga, percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Murcia.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Campanet, dotada con el haber de 750 pesetas anuales.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en aquel Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días, á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

En la Casa consistorial de esta ciudad, tendrá efecto el día 27 del actual, á las diez de su mañana, la subasta para el suministro de petróleo para el alumbrado público durante los años económicos de 1897 á 98, 1898 á 99 y 1899 á 1900.

El mismo día y sitio indicado, tendrá efecto la subasta para contratar por el término de tres años, el servicio del riego de las calles y plazas de esta ciudad y sus alrededores, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

El tipo de la subasta es de 1.200 pesetas mensuales, y no se admitirán las posturas cuyo tipo sea mayor que el fijado.

El contratista deberá constituir una fianza de 720 pesetas para responder al cumplimiento del compromiso.

Durante el mes de Junio último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja, 52 nacimientos y 45 defunciones.

Recuerdos mallorquines

8 de Julio

1843

Real privilegio fechado en Mallorca creando el oficio de Almotacen (Mostasat) con jurisdicción civil en materia de pesas y medidas, limpieza, limpieza de plazas y calles, revendedores, artículos de venta, etc.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El entierro de Letamendi

Madrid 7 á las 6 t. Entre el numeroso cortejo que ha acompañado el cadáver del doctor Letamendi se ha visto á las señoras Castelar y Moret, todos los catedráticos de la Universidad de Madrid, médicos y conocidos del mundo. Presidía el duelo el señor Rector de la Facultad de Medicina. Durante el día por las calles se han rezado algunos rosarios.

Conflictos en Washington

Madrid 7 á las 6'10 t. " " " 6'15 " El gobierno de los Estados Unidos está muy preocupado con motivo de los conflictos que allí han surgido.

En primer termino, y quizá el que se considera pueda tener más trascendencia, es el asunto pendiente en Tanager, que pudiera tener fatal resultado.

Al objeto de apoyar sus reclamaciones cerca del Sultán, el gobierno de Washington ha dispuesto salgan inmediatamente para aquellas aguas los acorazados *San Francisco* y *Raleigh*.

Y en segundo termino la huelga de los mineros que vá tomando proporciones gigantescas.

Dícese que el presidente MacKinley ante tal situación está consternado, y que es muy posible que dimita.

Por otra parte, la prensa le dirige duros ataques, lo mismo que á los secretarios del Gobierno. Algunos periódicos publican artículos con el título *Shermann loco*.

Todas las noticias que se reciben de aquella república son pesimistas.

Rumores de paz

Madrid 7 á las 6'30 t. Circulan rumores de que se está gestionando la paz con los autonomistas de Cuba.

Se les concedería todo su programa á cambio de que se comprometieran á que los rebeldes depusieran las armas.

Mencheta

Últimas cotizaciones facilitadas por la casa Fuster

| VALORES LOCALES | |
|-----------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 51 00 |
| Cambio Mallorca. | 5 00 |
| Fomento Agrícola. | 66 00 |
| Ferro-Carriles de Mallorca. | 31 00 |
| Alumbrado por Gas. | 80 00 |
| Salinas de Ibiza. | 200 00 |
| La General Mallorquina. | 00 00 |
| Bonos Municipales. | 34 00 |
| La Isleña Marítima. | 48 00 |
| B. de P. y Caja de Ahorros. | 3 00 |
| VALORES PÚBLICOS | |
| Madrid 7 de Julio. | |
| Interior. | 64 50 |
| Exterior. | 80 10 |
| Amortizable. | 77 30 |
| Cubas 1886. | 94 55 |
| Cubas Nuevas 1890. | 78 95 |
| Banco de España. | 410 00 |
| Tabacos. | 214 75 |
| Francos. | 30 20 |
| Libras. | 32 67 |
| Barcelona 7 de Julio. | |
| Interior. | 64 47 |
| Exterior. | 80 30 |
| Amortizable. | 00 00 |
| Cubas. | 94 12 |
| Colonias. | 88 15 |
| Nortes. | 22 35 |
| Francias. | 00 00 |
| Madrid. | 00 00 |
| Paris. | 62 06 |
| Cubas 1890. | 78 75 |

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 5.—Varones 4. —Hembras 2.

Matrimonios: Día 6.—Don Juan Ignaci con doña Catalina Frontera Bosch.—Don Enrique Sastre Mestre con doña Regina Santamaría Ruiz.

Defunciones: Día 7.—Ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera. Despejada

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—S. S. O. flojo.

Estado del mar.—Apenas rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.

Accidencias.—El cielo estaba despejar llana y soplaou un viento ligero al terral cuando el orto. A las siete se quedó calma y por virazon á las nueve entabló la ventolina al tercer cuarte. A medio día era fresquita la hubo el mismo durante la tarde ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores *Matadero* de Barcelona y el *Ciudad de Mahón* de Mahón. Salíó el *Unión* para Ibiza y Valencia y la polacra goleta *Cortés* para Termini.

Buques fondeados: Día 7.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de Mahón. —Vapor español *Lulio*, de Barcelona.

Buques despachados: Día 7.—Vapor español *Cabrera*, para Cabrera. —Vapor español *Salvador*, para la mar. —Laud español *San José*, para Denia. —Laud español *Juanito*, para Tarragona.

Matadero: Día 7.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 12.—Borregos, 0.—Corderos, 88.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Pasatiempos

En la antesala de una casa rica:

El lacayo.—Han venido tres cartas para el señor.

La doncella.—Y yo tengo dos para la señora.

El lacayo.—Esta es letra de mujer. ¿De quién será? (*Procurando leer á través del sobre, que es muy fino.*)

La doncella.—Esta es del señorito Paco, el primo de la señora. (*Intenta leer también. Suena un campanillazo en las habitaciones interiores.*)

La doncella.—¡Demonio, qué casa! No tiene un tiempo ni para leer tranquilamente el correo.

*

Una madre dice á su hijo, hecha un mar de lágrimas:

—Hijo mio, tu padre ha perdido en la Bolsa todo el dinero que teníamos.

—Entonces—contesta el niño—no podrá pagarme el colegio... ¡Ay, qué gusto!

*

Entre veraneantes:

—¿Cuándo se marcha usted?

—El 26.

—No es usted supersticioso...

—¿Qué quiere usted decir?

—Como 26 es el duplo de 13...

*

Antes de casarse.

Ella. ¡Qué satisfacción para mí ser la confidente de todas tus penas y contrariedades!

El.—¡Pero si yo no sufro contrariedades ni penas!

Ella (con dulzura).—Bien; pero una vez casado las tendrás.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

La peste bubónica

Madrid 7 á las 10 n. Un despacho oficial de nuestro representante en Constantinopla, desmiente que haya ocurrido en aquella ciudad ningún caso de peste bubónica.

Añade el despacho, que hasta ahora dicha enfermedad solo se ha presentado en los pueblos de Diddah y Tor, situados en el mar Rojo.

Manifestaciones de Don Carlos

Madrid 7 á las 10'20 n. *Paris.*—Uno de los periódicos que se publican en esta capital, dice que don Carlos de Borbón ha celebrado en Lucerna una entrevista con un redactor de un periódico, manifestándole que las masas rurales españolas son en su mayoría carlistas.

Censuró enérgicamente al Gobierno y declaró que el amor á España, le llevará á acudir al llamamiento que de todas partes le dirigen sus compañeros de armas.

Por último afirma el expresado periódico que dijo: Muy pronto estaré entre ellos.

Desde Washington

Dicen de *Washington* á las 10'35 n. sido presentada al Senado, una proposición pidiendo que se conceda una prima de un cuarto por ciento á los azúcares que se recolectan en los Estados Unidos, fomento de este modo se azúcar yankee y se perjudican del de Cuba y Alemania.

Autorización

Madrid 7 á las 11 n. Se ha autorizado para que puedan regresar á Cuba, 95 deportados, que se encuentran en Ceuta y Fernando Póo.

Además se ha autorizado á otros trece para que fijen su residencia en la Península.

Fallecimiento.-Alarma

Madrid 7 á las 11'15 n. Comunican de París que ha fallecido en la Academia de Meilhac el autor de *La Diva* y otras importantes obras.

En Calcuta vuelve á reinar gran alarma á consecuencia de la huelga minera.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

Mencheta.

La acreditada *magnesia efervescente Valenzuela*, va envasada en botes color tapacio y se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias, plaza de la Cuartera y de la Libertad.

MOLDURAS PARA CUADROS.—Grande y variado surtido.—Precios sin competencia.—25, *Brossa* 25.

Sociedades y Corporaciones
Crédito Balear

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

Obligaciones Hipotecarias: 400,000

Divididas
Serie A 250,000 de 500 pesetas cada una.
Serie B 150,000 de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos *Devengarán el 6 por 100 anual* satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

Obligaciones 250,000 equivalentes á Ptas. 125,000,000 que forman la serie A y de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública y las 50,000 restantes las conservará en su cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.

Obligaciones 150,000 equivalentes á Pesos 15,000,000 en moneda filipina, que formarán la serie B, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.

Total Obligaciones 400,000. Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

Suscripción pública

De las 200,000 Obligaciones, serie A, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

| | |
|--|--------------|
| 10 por ciento en el actú de la suscripción, ó sean Ptas. | 50 |
| 20 id. á la adjudicación | 100 |
| 20 id. el día 14 de Agosto siguiente | 100 |
| 20 id. el día 15 de Septiembre próximo | 100 |
| 22 id. el día 15 de Octubre venidero | 110 |
| 92 ó sean pesetas | 460 en junto |

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 7.50, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto pedrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 p 100 anual.

Garantías

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresados anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

Pago de intereses y amortización.

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2.º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

Fecha de la suscripción

Estará abierta únicamente el día 15 del presente mes de Julio desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada, siendo el punto de suscripción las Oficinas del Crédito Balear, en donde se facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea Ptas. 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200,000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el porrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán *Carpetas provisionales*, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las *Carpetas provisionales* por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las *Carpetas*.

Intereses de demora

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

Palma 6 de Julio de 1897.—Por el Crédito Balear. El vocal de turno, Luis Alcover.

Vinicola Mallorquina en liquidación

Se avisa á los señores accionistas que han dejado de hacer efectivo el sexto dividendo pasivo de sus respectivas acciones dentro del plazo que se les señaló, que la Comisión liquidadora ha acordado conceder un nuevo é improrrogable plazo, que vencerá en 30 del corriente mes, para satisfacer el mencionado dividendo; en la inteligencia de que los que dicho día no lo hubieran verificado, quedarán afectos á lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de los Estatutos.

Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana—Miramar sin número, entre los números 10 y 12, todos los días laborables.

Palma 5 de Julio de 1897.—Por A. de la C. L.; El secretario, Juan Marqués.

Cognac Deleyto

Obtenido por destilación especial de vinos viejos legítimos de Jerez con aparatos privilegiados.

| | |
|---------------------|-------|
| Cognac marca 1 LEON | |
| CLASES | 2 |
| | 3 |
| | EXTRA |

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.—A. Deleyto, etc. y Compañía, Jerez de la Frontera.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner.

Centro Velocipedista de Gaspar Font

Pista de 40 metros para enseñanza

Sistema de aprender como no se usa en ninguna capital, sin exposición de caer. Bicicletas especiales para enseñanza de Señoras bajo la dirección de su esposa.

ENSEÑANZA COMPLETA 15 PESETAS

Reparaciones de todas clases; taller en combinación con el de Don Ricardo Wertheim de Barcelona, cuyos operarios ha hecho venir de Alemania.

Estufa para repintar máquinas.
S. niquela y platas.
50 por 100 de rebaja sobre los precios que se acostumbran pagar en Palma.
Accesorios y gomas á precios desconocidos.

Huerto del Rey—Palma

no más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, etc., etc., y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos y provocan enfermedades ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (como el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, etc.).
El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y destruye los gérmenes que producen esas enfermedades.

Es el **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhene, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**.
Depositar en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTA SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4.

ESTABLECIMIENTO de D. T. Montagut

Baños de Ribas

Abierto desde 25 Junio á 15 Septiembre

Aguas bicarbonatadas, variedad sulfatada de temperatura templada

Excelentes aguas, según certificados de los más renombrados facultativos para combatir las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y aparato biliar, bazo, matriz, aparato urinario y demás abdominales.

Clima sumamente agradable en verano y tónico-excitante. Altura sobre el mar, 810 metros.

Servicio de fonda inmejorable, Mesas francesas, española, restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se desearan en los respectivos facultativos de cada enfermo; precios de costumbre; salones de reunión, baile, periódicos, timbres y luz eléctrica, capilla con misa diaria, correo y telegrafía en el mismo. Dirección telegráfica, **Baños Ribas**. Hay nuevas cocinas y comedores independientes para familias, que permiten arreglarse la comida por su cuenta. Para 2, 4, 5, 6, 8 y más personas, Unión, 23, 1.º Barcelona.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DELICADO

AGUA FLORIDA

RICA PURA Y SIN RIVAL.



MURRAY & LANMAN

DURADERO

La medicación Sulfurosa á domicilio

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

Martinez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía **Unión Comercial de Lóndres**.

San Juan 20-Palma de Mallorca

Carnicería

CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la calle de la Unión, número 37, se vende la carne de Basy y Ternera á 1.50 pesetas el kilo, y sin hueso á 2 pesetas el kilo ó sea á 32 céntimos de escudo la tercia.

La antigua casa

Gan Serrat

(ULGO CAN BRONDO)

Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado su domicilio al NUMERO 5 de la misma calle.

Grandes ventajas á los compradores en todos los artículos.

CAN BRONDO

Verdadera Ganga

Por retirarse del negocio se vende un establecimiento de comestibles favorecido por una magnífica clientela.

Informes: Centro de Anuncios, Luz 21.

Estanterías

Hay varias para vender á propósito para tienda, calle Bonanova, número 48, (TERRAZA).



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

100.000 duros

Para colocar sobre hipotecas. Informes: Centro de Anuncios, Luz 21.

Aiquiler

Se alquila la taberna «Can Pansa» calle de los Olmos, número 89.